

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 254

Impreso el día 5 de septiembre de 2022

Término del artículo 113: 14 de septiembre de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Participación** del Ballet Internacional de la provincia de Santa Cruz en la 26 Edición del Festival Internacional de Folklore Vitosha, llevada a cabo en la República de Bulgaria y otras cuestiones conexas. Expresión de beneplácito. **Reyes y Ascarate.** (3.720-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Reyes y otra señora diputada por el que se expresa beneplácito a la participación del Ballet Internacional de la provincia de Santa Cruz en la 26 Edición del Festival Internacional de Folklore Vitosha, llevada a cabo en la República de Bulgaria, obteniendo importantes premios, a saber: dueto y categoría única: primer lugar; categoría ensamble: primer lugar; mejor coreografía; premio de la música. Así como a sus distintas participaciones en eventos y festivales a llevarse a cabo en Francia, Turquía, Kosovo y Macedonia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 30 de agosto de 2022.

Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. – Sabrina Ajmechet. – Gustavo Bouhid. – Agustín Fernández. – Germana Figueroa Casas. – Fernando A. Iglesias. – Jimena López. – María R. Martínez. – Magalí Mastaler. – María C. Moisés. – Dina Rezinovsky. – Sebastián N. Salvador. – María V. Tejeda. – Marisa L. Uceda. – Pamela F. Verasay.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito a la participación del Ballet Internacional de la provincia de Santa Cruz en la 26 Edición del Festival Internacional de Folklore Vitosha, llevada a cabo en la República de Bulgaria, obteniendo importantes premios, a saber:

- Dueto y categoría única: primer lugar.
- Categoría ensamble: primer lugar; mejor coreografía; premio de la música.

Así como a sus distintas participaciones en eventos y festivales a llevarse a cabo en Francia, Turquía, Kosovo y Macedonia.

Roxana Reyes. – Lidia I. Ascarate.

El señor diputado Vidal C. solicita ser adherente.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Reyes y otra señora diputada por el que se expresa beneplácito a la participación del Ballet Internacional de la provincia de Santa Cruz en la 26 Edición del Festival Internacional de Folklore Vitosha, llevada a cabo en la República de Bulgaria, obteniendo importantes premios, a saber: dueto y categoría única: primer lugar; categoría ensamble: primer lugar; mejor coreografía; premio de la música. Así como a sus distintas participaciones en eventos y festivales a llevarse a cabo en Francia, Turquía, Kosovo y Macedonia. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Hernán Lombardi.